

Dirección General de Normatividad

NÚMERO DE REGISTRO

CLAVE

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD
 DIRECCIÓN DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL
REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTA

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA PERSONA FISICA			
NOMBRE	SERGIO RAFAEL MONTIEL ISLAS		
DOMICILIO FISCAL	SÉPTIMA CERRADA DE BRONCE, NÚMERO 300, FRACCIONAMIENTO COLINAS DE PLATA, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42181		
CORREO ELECTRÓNICO	montiel_s@hotmail.com	TELÉFONO(S)	5513096597
DOMICILIO EN PACHUCA	-----	TELÉFONO(S)	7711089986
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	MOIS7510089L2		
No. REGISTRO INFONAVIT	B6913173104	No. REGISTRO IMSS	B6913173104
CAPITAL CONTABLE	\$1,503,133.00	FECHA DE ALTA	01-ene-05
APODERADO LEGAL	-----	R.F.C.	-----

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD

[Firma manuscrita]

L.C. PAULO CÉSAR SÁNCHEZ MARTÍNEZ
 FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO

PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, A 12 DE ABRIL DE 2017

[Firma manuscrita]
 PCSM/DNM/AJL/G/gmf

LA VIGENCIA DEL REGISTRO ES AL DÍA 12 DE ABRIL DE 2018
 REVALIDAR 20 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL VENCIMIENTO. (PREVIA CITA)

DATOS DEL PERSONAL TÉCNICO					
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	PROFESIÓN	No. DE CED. PROF.	R.F.C.
ÁVALOS	LÓPEZ	MARIBEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	7097515	AALM8610186VA

OBRAS REALIZADAS EN EL ÚLTIMO AÑO			
CLAVE	GENERO DE LA OBRA	IMPORTE	LUGAR
<u>CURRICULUM ANEXO AL EXPEDIENTE</u>			

RELACION DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL CONTRATISTA	
<u>CURRICULUM ANEXO AL EXPEDIENTE</u>	

ESPECIALIDAD EN OBRA
RH.- REHABILITACIÓN -----
SA.- SISTEMA DE AGUA POTABLE -----
EC.- ESTRUCTURAS DE CONCRETO -----
ED.- EDIFICACIÓN-----
UB.- URBANIZACIÓN-----
PA.- PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA -----
RS.- RELLENOS SANITARIOS-----
TS.- TECHUMBRES-----
DR.- DRENAJE -----
PK.- PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA --
RB.- REHABILITACIÓN DE CAMINOS-----
PM.- PLANTAS DE TRATAMIENTO --

EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
SE TRATA DE UNA PERSONA FÍSICA LEGALMENTE ESTABLECIDA, DEMUESTRA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN LAS ESPECIALIDADES A LAS QUE SE DEDICA, CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE LA MATERIA, NO TIENE ANTECEDENTES DESFAVORABLES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. DE ACUERDO AL DICTAMEN FINANCIERO EMITIDO POR ESTA DIRECCIÓN GENERAL, LA PERSONA FÍSICA CUENTA CON SOLVENCIA Y LIQUIDEZ.	

CONCLUSION
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 21 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y 24 FRACCIÓN II y V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y 33 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO; Y UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR EL REGISTRO COMO CONTRATISTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

NÚMERO DE REGISTRO

2463

PCSM/DN/MAJL/gmf